



Centros de Extensión Universitaria

Compromiso Social, Extensión y Reforma Universitaria: Hacia una praxis transformadora.

Por Romina Colacci / Consuelo Huergo

Para la Extensión Universitaria, una de las misiones sustanciales que definen a las Universidades Públicas, la Reforma Universitaria se inscribe como un hecho histórico y fundacional con epicentro en la Argentina, pero con raíces profundas en Latinoamérica y con repercusiones en otras partes del Mundo.

El logro indiscutible del movimiento reformista provoca a modo de visagra, un cambio estructural y profundo en el entramado político que las Universidades ocupan en la educación pública. Desacraliza y rompe con un modelo de universidad clerical, elitista, de acceso privilegiado, donde el conocimiento y la formación respondían sólo a las demandas de intereses particulares y sectoriales; introduciendo la concepción de una universidad democrática, cogobernada, de inclusión popular, con libertad de cátedra, autonomía y gratuidad.

La Extensión resulta uno de los emergentes fundamentales de esa construcción sociohistórica, enunciándose la necesidad de una Universidad abierta, en vinculación y diálogo permanente con la sociedad, problematizadora y propositiva, participe de procesos colectivos de transformación social. Desde esa implicación como proyecto pedagógico, adquiere el sentido real y profundo de su existencia reformista.

Dicho recorrido fecundo en valores, convicciones y realizaciones, sin embargo, no fue ajeno al atropello de las sucesivas dictaduras en nuestro país y América Latina, volviéndose foco de ataque, siendo erosionado y desmantelado por regímenes totalitarios y genocidas. Un intento permanente por ahogar ese grito reformista, libertario y comprometido iniciado por los estudiantes de Córdoba.

Como efecto directo, la feroz progresividad de esas dictaduras marcó la

desaparición de miles de jóvenes estudiantes y docentes que protagonizaban diversos proyectos en comunidad, que propiciaban investigaciones nutridas de pensamiento crítico y compromiso social y que compartían, además, un imaginario colmado de justicia y libertades. Ello, en un proceso por implantar un modelo claramente antagónico desde lo económico, social, educativo y cultural. En el caso de las Universidades, dicho proceso socio-histórico provocó la construcción de perfiles profesionales desvinculados de lo social y cargados del individualismo, el desarrollo de investigaciones descontextualizadas de las problemáticas comunitarias, con funcionamientos aislados, distantes de las necesidades de sus pueblos. El lugar asignado a la Extensión, se limitó a una función donde la divulgación y la transferencia de conocimientos se convirtieran en los únicos modelos posibles. Una concepción civilizatoria e iluminista de la academia sobre pueblos ignorados en sus saberes y redoblados en su sometimiento; en el mejor de los casos, habilitando cierto asistencialismo de falsa neutralidad.

En la actualidad, donde la recuperación de la democracia lleva aún algunas pocas décadas en nuestro país, el desafío como universitarios herederos de la Reforma nos convoca a recuperar sus enunciados, desde una nueva inscripción. Justamente, el asedio permanente de políticas neoliberales resulta una amenaza al intentar mercantilizar a la Educación Superior, desconociéndola como derecho humano y bien social. Construir una agenda donde aquellas consignas primordiales guíen el rumbo de las Universidades nacionales, latinoamericanas y caribeñas, sigue siendo el gran objetivo.

Sin lugar a dudas, la confusión y el desconocimiento que persiste en el ámbito universitario y la comunidad en general acerca de la Extensión, es una de las severas consecuencias que los tiempos de ostracismo democrático impartieron. Sobre una plataforma poco esclarecida, conviven aún intereses representados en paradigmas que privilegian modelos en enseñanza y producción de conocimientos divorciados de las conflictivas sociales, desconociéndolas o agudizándolas inclusive. Disputas que exigen aún, luchas por la recuperación de derechos y libertades arrasadas como la inclusión de nuevas y urgentes demandas.

En esta dirección, desde la Universidad Nacional de Mar del Plata, se construyen políticas y acciones tendientes a: lograr la curricularización de la extensión a través de las Prácticas Sociocomunitarias; fortalecer la participación efectiva de una Universidad situada territorialmente, como ocurre en distintos barrios del Partido de Gral. Pueyrredón y de la región a través de los Centros de Extensión Universitarios; propiciar y financiar convocatorias de programas, proyectos y actividades; y definir acciones que resulten integradoras de todas las funciones que constituyen el quehacer académico.

Para ello, partimos de considerar la extensión como decisión política de involucramiento participativo, herramienta de transformación social con efecto permanente como acto educativo. Sostenemos el compromiso social que se sustenta en la construcción democrática y democratizadora de conocimientos y saberes en forma dialógica, con beneficio prioritario hacia los sectores con mayor vulnerabilidad producto de la injusticia social, económica, cultural y ambiental.

Conoces
nuestros
medios?

